Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

FUNDAMENTACIÓN –CONTRATO ABIERTO

Ciudad del Este, 26 de setiembre de 2018

Referencia: Concurso de Ofertas N° 01 "RESTAURACIONES, REFACCIONES Y REMODELACIONES DE EDIFICIOS" I. D. N° 351928

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, en cumplimiento a lo establecido en las Leyes de Contrataciones Públicas N° 2051/03, 3439/07 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y disposiciones de la Resolución N° 844/2018 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACION DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY 2051/03 DE "CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SE ABROGAN LAS RESOLUCIONES DNCP N° 2238/14, 2376/14 Y 1342/17" basado en los Art. 2° y 3° de la mencionada resolución, se solicita la aprobación del presente procedimiento Llamado a Concurso de Ofertas, para la realización bajo la modalidad de Contrato Abierto con monto mínimo y máximo.

Lo peticionado obedece a que no se puede definir con exactitud la cantidad, montos y amplitud de los servicios de mantenimiento que pueda ser requerido, así también está sujeta a las disponibilidades presupuestarias y el plan financiero institucional, considerando que la misma será ejecutado con Fuente de Financiamiento 30.

El mismo se realizará por montos mínimos y máximos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por tal motivo se solicita la aprobación para realizar el Presente Llamado.

Sin otro particular, atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE - FACULTAD DE FILOSOFÍA - Unidad Operativa de Contrataciones - CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victoria Barrios Cáceres
Encargada U.O.C.
Facultad de Filosofía - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE - FACULTAD DE FILOSOFÍA - Sección de Administración y Finanzas - CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Ada Luz Olmedo V.
Direc. de Adm. y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE